



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
Escuela Politécnica Superior de Linares

## **ACTA DE LA SESIÓN 16 DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 11 DE OCTUBRE DE 2017**

### **Asistentes:**

D. José Vicente Muñoz Díez (Área de Tecnología Electrónica-TE)  
D. José Enrique Muñoz Expósito (Subdirector de Calidad y Atención a la  
Discapacidad)  
D<sup>a</sup>. Rocío Pérez de Prado  
D<sup>a</sup>. Raquel Viciano Abad (Área de Ingeniería Telemática-IT)  
D. Antonio Jesús Yuste Delgado (Presidente)

Asiste también D. José Manuel Pérez Lorenzo profesor en el master del área de Ingeniería Telemática.

Siendo las 9:30 horas del día 11 de octubre de 2017, se celebró la sesión ordinaria de la Comisión del Máster de IT en la Sala de reuniones de la Dirección de la EPS de Linares, con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con arreglo al siguiente **orden del día**:

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores (Sesión 15- 21/07/2017).
2. Informe del presidente de la Comisión.
3. Análisis de los resultados del curso 2016-2017.
4. Aprobación, si procede, de las propuestas de TFM.
5. Análisis del procedimiento de incorporación de los alumnos del curso 2017-2018.
6. Asuntos propios.

### **Desarrollo de la sesión:**

- 1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores (Sesión 15-21/07/2017).** Se aprueba el acta por unanimidad.
- 2. Informe del Presidente de la Comisión.**

El presidente informa que se van a cambiar los documentos de solicitud de TFM, eliminando los aspectos asociados a la presencialidad y las jornadas intermedias e incorporando la información en inglés.

A continuación especifica las cifras del alumnado de nuevo ingreso a fecha del 15 de noviembre. Indica que de los 8 alumnos, cinco de ellos no son españoles y se prevé que en algunos casos se incorporen más tarde debido a problemas con el visado, que



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
Escuela Politécnica Superior de Linares

en ocasiones está supeditado a la fecha de matrícula. Informa que se prevé alguna matriculación adicional en el siguiente plazo establecido en la DUA.

Explica que como en otros años, hay que analizar la adaptación curricular. Nuevamente este año, pese a haber retrasado las fechas de comienzo del curso, el principal inconveniente va a venir dado por la incorporación tan tardía no solo en las asignaturas de máster sino en las de grado, que les dota de complementos de formación.

En relación a los matriculados en el TFM, el presidente informa de que son 4 los alumnos que han presentados sus trabajos. En cuanto a la solicitud de TFM para el curso 2017-2018, informa que una vez aprobada las propuestas en el punto 4, se va a ampliar el plazo de solicitud en un día por acabar el plazo en domingo.

### **3. Análisis de los resultados del curso 2016-2017.**

D. Jose Enrique Muñoz explica que recientemente se ha producido una reunión de la Comisión de Calidad de la EPS de Linares. En esta comisión se aprobó la memoria provisional del auto informe necesario para el proceso de acreditación del Máster. Además se analizaron los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado. Uno de los principales problemas detectados es la tasa de rendimiento que ha bajado considerablemente en los últimos dos cursos. Además en el último curso las tasas de abandono van a ser altas. Por otro lado, la tasa de graduación, aunque levemente, está por debajo en el curso pasado de la establecida en la memoria verificada. En este sentido, se establece un diálogo en el que se pone de relieve los problemas que suscita el alumno extranjero matriculado que no se incorpora a las clases, por un lado, y por otro, la dificultad que encuentra el alumnado del segundo año del máster para terminar en un curso el TFM que tiene un encargo de 30 créditos ECTS debido a que en la mayoría de los casos se incorpora al mercado laboral.

En relación a la evaluación del título D. Jose Enrique Muñoz explica que se debe presentar el informe de autoevaluación el 21 de octubre y que transcurrido el plazo de alegaciones del mismo, se espera que el panel de evaluadores nos visite en el segundo cuatrimestre.

### **4. Aprobación, si procede, de las propuestas de TFM.**

El presidente da lectura a las tres propuestas recibidas y explica que una de ellas cuenta con un alumno asignado. Los tres trabajos o TFMs propuestos se aprueban incorporando una leve modificación en el título de uno de ellos. Se explica que en principio solo hay un alumno que esté interesado en optar a uno de los dos trabajos publicados a tablón.

### **7. Análisis del procedimiento de incorporación de los alumnos del curso 2017-2018.**

El presidente indica que cómo se ha indicado en el punto 2, nuevamente hay alumnos extranjeros que necesitan cursar complementos de formación que les permita adquirir competencias previas para cursar las asignaturas del máster. El problema es que en la



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
Escuela Politécnica Superior de Linares

fecha en la que se incorporan (mediados de noviembre) las asignaturas de complementos están finalizando su impartición. El presidente indica que se va a postergar hasta que se incorporen los alumnos el análisis de los complementos de formación, para que éste pueda hacerse no solo en base al expediente académico sino tras entrevistarlos y analizar las posibles carencias. Se decide hablar con el profesorado de las asignaturas de complementos que vayan a contar con alumnos de master para que intenten cubrir la formación durante las tutorías en el segundo cuatrimestre, así como aconsejar al alumno que curse el primer año menos asignaturas de máster.

**5. Asuntos propios.**

El presidente explica que en la próxima Junta de Centro que tendrá lugar el 18 de octubre se va a cambiar la composición de la misma, de forma que el director de la escuela pueda formar parte de la misma, por lo que en la próxima reunión de la comisión se tratará este aspecto.

Finalmente, y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión a las 10:30 horas del 11 de octubre de 2017, de todo lo cual como Secretaria doy fe, con el visto bueno del Presidente.

VºBº

Fdo. Antonio Jesús Yuste Delgado  
Presidente de la CAM-IT

Fdo. Raquel Viciano Abad  
Secretaria de la CAM-IT